

### AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA COMISION EJECUTIVA DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE 2017

#### **DIRECCIÓN TÉCNICA**

#### LICENCIAS E INSPECCIÓN URBANÍSTICAS

- 3º.- Expte.: 1479/2017 L.U. (Asto. 2005=2017) Conceder licencia de obras de Demolición parcial de los inmuebles sitos en los números 81, 83 y 87; demolición total de los inmuebles sitos en los números 77, 89 y 91 de los edificios existentes, desarrollado en una planta y destinados al uso de locales comerciales, según proyecto visado por C.O.A.S. con nº 17/002105-T001 para la finca sita en CALLE LEON XIII Num. 77 acc.A 89, 91, 81, 83 y 87 (Distrito: Macarena).
  \*APROBADO.
- 4º.- Expte. 1039/2015 L.U. (Asto.. 1238=2015) Conceder licencia de obra de nueva planta de unidad de suministro, según proyecto básico sin visar con fecha de entrada en registro de esta Gerencia de Urbanismo el 5 de Junio de 2015, para la finca sita en AVDA PARSI Num. 13. (Distrito: Cerro-Amate).
  \*APROBADO.
- 5°.- Expte. 1237/2017 L.U. (Asto.. 1681=2017) Conceder licencia de obras de nueva planta de edificio desarrollado en cinco plantas sobre rasante y una planta bajo rasante, destinado a cinco viviendas y cinco plazas de aparcamiento, según proyecto básico visado por C.O.A.S. con el nº 17/001629 T001 de fecha 18 de mayo de 2017 para la finca sita en CALLE VIRGEN DE LORETO Num. 6 (Distrito: Los Remedios)
  \*APROBADO.
- 6°.- Expte. 1515/2016 L.U. (Asto.. 2004=2016) Conceder licencia de obras de nueva planta de edificio desarrollado en tres plantas, destinado a residencial plurifamiliar, con un total de cinco viviendas y una oficina en planta baja, según proyecto y posteriores documentaciones presentados en el Registro con fechas 07.09.2016, 28.11.2016, 14.02.2017 Y 17.04.2017 para la finca sita en CALLE RELATOR Num. 62 (Distrito: Casco Antiguo)
  \*APROBADO.
- 7º.- Expte.: 1520/2016 L.U. (Asto. 2009=2016) Conceder licencia de obras de Nueva Planta de edificio desarrollado en tres plantas más ático y destinado a vivienda unifamiliar con garaje en planta baja, según proyecto y documentación complementaria visados por el C.O.A.S. con los nº 16/002724 T001, T002 y T003, para la finca sita en CALLE LIRIO Num. 11 Y 13. (Distrito: Casco Antiguo). \*APROBADO.

- 8º.- Expte.: 1479/2015 L.U. (Asto. 1166=2017) Conceder la licencia de obras de Reformado de Proyecto, con licencia concedida, en su estado final, consistente en ampliación de la planta ático, según Proyecto visado por el C.O.A.S. con el número 15/003138-T005, para la finca sita en CALLE JESÚS DEL GRAN PODER Num. 139. (Distrito: Casco Antiguo).

  \*APROBADO.
- 9º.- Expte.: 688/2008 L.U. (Asto. 1973=2017) Conceder licencia de obras de reformado de proyecto con licencia concedida, en su estado final, consistente en modificaciones de la distribución del inmueble, resultando un edificio desarrollado en tres (3) plantas y ático para un local sin uso en planta baja y entreplanta y dos (2) viviendas en el resto, según Proyecto visado por el C.O.A.S. con el número 08/002163-T008 y Documentación Complementaria visada por el C.O.A.S. con el número 08/002163-T010 para la finca sita en CALLE ÁLVAREZ QUINTERO Num. 22 (Distrito: Casco Antiguo)
- 10º.- Expte.: 51/2017 L.U. (Asto. 2481=2017) Conceder licencia de obras de reforma parcial del proyecto con licencia concedida consistente en la instalación de climatización y ajuste dimensionales, reflejando su estado final, según proyecto visado por el C.O.A.S. con nº-16/004260 T003 para la finca sita en CALLE CECILIO DE TRIANA Num. 4 LOCAL 1 (Distrito: TRIANA) \*APROBADO.
- 11º.- Expte.: 1848/2016 L.U. (Asto. 2465=2017) Conceder reforma parcial del proyecto que obtuvo licencia que refleja las variaciones en el estado final de las obras consistentes en cambio en la rasante de planta baja, ejecución de cerramientos en construcción de planta ático y eliminación de cubrición en zona de escalera, con ligero incremento de superficie construida computable, según proyecto reformado visado por el C.O.A.S. con nº 16/3380-T4 de 27 de septiembre de 2017 para la finca sita en CALLE VIOLETA Num. 8 (Distrito: Bellavista La Palmera) \*APROBADO.
- 12º.- Expte.: 838/2015 L.U. (Asto. 2057=2017) Conceder licencia de obras de Reforma del proyecto con licencia concedida, que refleja el estado final de obras, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 15/002228 T008 y Documentación Complementaria con fecha de registro 3 de octubre de 2017, para la finca sita en CALLE BETIS Num. 7. (Distrito: Triana).
  \*APROBADO.
- 13º.- Expte.: 975/2016 L.U. (Asto. 1769=2017) Conceder licencia de obras de reforma del proyecto con licencia concedida que refleja el estado final de obras consistentes en variaciones de distribución e instalación de una celosía sobre el pretil de cubierta según proyecto visado por C.O.A.S nº 16/001867-T004 y T005 para la finca sita en CALLE GENERAL CASTAÑOS Num. 40 (Distrito: Casco Antiguo). \*APROBADO.

# Gerencia de Urbanismo

- 14º.- Expte.: 1410/2017 L.U. (Asto. 1913=2017) Conceder la licencia de obras de Rehabilitación mediante obras de Reforma Parcial de edificio existente, manteniendo su uso de local comercial en planta baja y vivienda unifamiliar en el resto de plantas, según proyecto visado por C.O.A.S. con nº 17/002398-T001, para la finca sita en CALLE CRUZ VERDE Num. 18. (Distrito: Casco Antiguo). \*APROBADO.
- 15º.- Expte.: 656/2017 L.U. (Asto. 888=2017) Conceder licencia de obras de rehabilitación de la actual edificación desarrollada en dos plantas, mediante la Reforma Parcial y Ampliación por colmatación de la misma, para una vivienda unifamiliar, según Proyecto y Documentación Complementaria con entradas en el Registro Auxiliar de la Gerencia de Urbanismo con fecha 30 de marzo y 26 de septiembre de 2017, respectivamente para la finca sita en CALLE PEDRO MIGUEL Num. 12 (Distrito: Casco Antiguo)
  \*APROBADO.
- 16º.- Expte.: 145/2017 L.U. (Asto. 209=2017) Conceder licencia de obras de reforma menor consistente en redistribución interior de un piso en la planta baja de edificio plurifamiliar existente en la ubicación de referencia, según proyecto presentado en el Registro con fecha 3 de febrero de 2017 y 21 de septiembre de 2017, para la finca sita en C/ INFANTE DON CARLOS DE BORBÓN Num. 13. (Distrito: Sur). \*APROBADO.
- 17º.- Expte. 553/2017 L.U. (Asto.. 753=2017) Conceder licencia de obras de reforma menor de edificio desarrollado en tres plantas para su adecuación al uso comercial, incluso instalación de rótulo retroiluminado en planta baja, según proyecto visado por el C.O.I.T.I.M. con el nº 17901982/01 en fecha 4/10/17 para la finca sita en CALLE TETUÁN Num. 22 (Distrito: Casco antiguo) \*APROBADO.
- 18º.- Expte. 533/2017 L.U. (Asto.. 729=2017) Conceder licencia de obras de Reforma Menor de local desarrollado en planta baja y sótano para adecuarlo al uso de restaurante, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 17/000611 T001 y T006 para la finca sita en PLAZA ALAMEDA DE HÉRCULES Num. 97 LOCAL 1 (Distrito: Casco Antiguo) \*APROBADO.
- 19º.- Expte.: 1342/2017 L.U. (Asto. 1828=2017) Conceder la licencia de obras de acondicionamiento de una zona de la parcela para aparcamiento de camiones, según proyecto sin visar presentado en el Registro con fecha 07 de julio de 2017, para la finca sita en AUTOVIA A4 (KM 528) CTRA A-8010, KM 4 s/n-EDIF. J. (Distrito: Sur).

- 20º.- Expte.: 1159/2017 L.U. (Asto. 1591=2017) Conceder la licencia de obras de acondicionamiento consistente en la instalación de ascensor para mejorar las condiciones de habitabilidad y accesibilidad de una edificación existente de carácter residencial, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº-17/001907 T01 y T02, para la finca sita en CALLE SAN JUAN BOSCO Num. 21. (Distrito: San Pablo Santa Justa).
  \*APROBADO.
- 21º.- Expte.: 928/2017 L.U. (Asto. 1263=2017) Conceder licencia de obras de acondicionamiento mediante la instalación de máquinas de climatización, según proyecto sin visar presentado en el Registro con fecha 12 de mayo de 2017 y su documentación complementaria presentada el 19 de mayo de 2017 para la finca sita en CALLE SAN JORGE Num. 7 CASA 2 BAJO A (Distrito: Triana) \*APROBADO.
- 22º.- Expte.: 1960/2016 L.U. (Asto. 2590=2016) Conceder licencia de obras de acondicionamiento consistente en la instalación de ascensor desde planta de sótano, para mejorar las condiciones de habitabilidad y accesibilidad de una edificación plurifamiliar existente, según proyecto y posterior documentación complementaria visados por el C.O.A.S. con el nº 16/003325 T001 y T03 respectivamente para la finca sita en C/JUZGADO Num. 2 (Distrito: Casco Antiguo) \*APROBADO.
- 23°.- Expte.: 830/2016 L.U. (Asto. 1111=2016) Conceder licencia de obras de acondicionamiento consistente en la instalación de ascensor en una edificación residencial existente para mejorar las condiciones de habitabilidad y accesibilidad, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº-17/000568 T01 y posterior documentación complementaria sin visar presentada con fecha 26 de junio de 2017 para la finca sita en PLAZA VIRGEN DE LA AMARGURA Num. 13 (Distrito: Triana) \*APROBADO.
- 24º.- Expte.: 534/2017 L.U. (Asto. 730=2017) Expedir certificación admistrativa acreditativa de silencio administrativo para obras de licencia de reforma menor de local desarrollado en Pb y sótano para adecuarlo al uso de bar cafetería, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 17/000617 T001 y T005 para la finca sita en la ALAMEDA DE HERCULES, 97. (Distrito: Casco Antiguo).
  \*APROBADO.
- 25º.- Expte.: 2427/2015 L.U. (Asto. 3072=2015) Expedir certificación administrativa acreditativa de silencio administrativo para obras de reforma general de local ubicado en la planta baja del edificio, incluyendo la cubrición de parte del patio, para adecuarlo a recreativo, para la finca sita en AVDA DE LA CRUZ ROJA Num. 62-A. (Distrito: Macarena).
  \*APROBADO.

### Gerencia de Urbanismo

- 26°.- Expte.: 2040/2016 L.U. (Asto. 2705=2016) Expedir certificación administrativa acreditativa de silencio administrativo para obras de reforma menor de local para adecuarlo a bar con cocina y sin música, según proyecto visado por el C.A.C.I.T.I.S. con el nº 2915/66 para la finca sita en PLAZA DE LA ENCARNACIÓN S/N, LOCALES 1.7.3 Y 1.13 ESPACIO METROSOL PARASOL (Distrito: Casco Antiguo).
  - \*APROBADO.
- 27º.- Expte.: 912/2016 L.U. (Asto. 1229=2016) Expedir certificación administrativa acreditativa de silencio administrativo para obras de edificación mediante ampliación por colmatación sobre el espacio libre de parcela para la implantación de una unidad de suministro de carburantes con dos surtidores, así como urbanización complementaria del espacio libre de parcela y rótulos publicitarios, para la finca sita en C/ GANIMEDES Num. 9. (Distrito: Norte).

  \*APROBADO.
- 28°.- Expte.: 1125/2017 L.U. (1546=2017) Conceder licencia de publicidad consistente en la instalación de un rótulo adosado a fachada de local en planta baja, según documentación aportada con fecha 12 de junio de 2017 para la finca sita en CALLE FERIA Num. 166 (Distrito: Casco Antiguo) \*APROBADO.
- 29º.- Expte.: 3152/2006 L.U. (Asto. 4424=2006) Toma de conocimiento de la Comunicación Previa que ha sido presentada por los interesados referente a la prórroga de licencia o declaración responsable para la licencia de instalación de parque de atracciones infantiles, para la finca sita en CALLE LUIS DE MORALES. CENTRO COMERCIAL NERVION PLAZA PL/ TRASERA. (Distrito: Nervión). \*APROBADO.
- 30°.- Expte.: 2565/2005 L.U. (Asto. 3741=2005) Tomar conocimiento de la Comunicación Previa que ha sido presentada por los interesados referente a la subrogación de la licencia concedida para la finca sita en C/ALFARERÍA nº 119-121 (Distrito: Triana) \*APROBADO.
- 31º.- EXPTE.: 127/2017 O.P. Considerar sin efectos y archivar la DECLARACIÓN RESPONSABLE con intervención de técnico, presentada el 10 de octubre de 2017 ante esta Gerencia, para la actuación proyectada en la finca sita en CALLE DOLORES LEÓN Num. 53 (Distrito Triana).

  \*APROBADO.
- 32º.- EXPTE.: 202/2007 O.P. Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en CALLE VIRGEN DE LOURDES Num. 53 (Distrito Cerro Amate).
  - \*APROBADO.
- 33º.- EXPTE.: 199/2015 O.P. Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en CALLE TRAJANO Num. 18 "LIBRERIA PADILLA" (Distrito Casco Antiguo),
  - \*APROBADO.

- 34°.- EXPTE.: 167/2017 O.P. Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en CALLE CANALEJAS Num. 5 (Distrito Casco Antiguo). \*APROBADO.
- 35°.- EXPTE.: 440/2011 O.P Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE CASTELLAR Num. 61 acc.A, CALLE MARAVILLAS Num. 17 y BRDUE HELIÓTROPO Num. 4 acc.A. (Centro Histórico).

- 36°.- EXPTE.: 247/2014 O.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada, en la finca sita en CALLE JUAN DE LEDESMA Num. 6, BLOQUE 6-A., ESC. IZD., BAJO A (Distrito Cerro Amate).

  \*APROBADO.
- 37°.- Expte.: 294/2012 O.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE LÉRIDA Num. 16 (Distrito Cerro Amate).

  \*APROBADO.
- 38°.- Expte.: 124/2011 O.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE RECAREDO Num. 44 acc.C, LOCAL EN ESQUINA (Distrito Nervión).

  \*APROBADO.
- 39º.- Expte.: 148/2017 O.P. Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el acuerdo de la Comisión Ejecutiva de esta Gerencia de Urbanismo adoptado en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2017, que ordenó la inmediata paralización de las obras que venían realizándose sin licencia en la finca sita en AVDA MANUEL SIUROT Num. 5 (Distrito Bellavista La Palmera).
  \*APROBADO.
- 40°.- EXPTE.: 251/2012 O.P. Imponer segunda multa coercitiva, por incumplimiento de la Resolución de esta Gerencia de Urbanismo nº 5409, de 24/08/2012, ratificada por Comisión Ejecutiva de esta Gerencia de Urbanismo de 27/02/2013, por la que se le requirió solicitar la preceptiva licencia para las obras realizadas sin la misma, en la finca sita en CALLE CARABELA SANTA MARÍA Num. 5. (San Pablo-Santa Justa).
  - \*APROBADO.
- 41º.- Expte.: 193/2009 O.P. Imponer segunda multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE ATANASIO BARRÓN Num. 8, PISO B -2 (Distrito Nervión)
  - \*APROBADO.

- 42º.- Expte.: 149/2004 O.P. Imponer tercera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE ABADES Num. 19 y 21, VIVIENDA 11 (Distrito Casco Antiguo).
  - \*APROBADO.
- 43°.- Expte.: 149/2004 O.P. Quedar enterado de la sentencia firme, favorable a los intereses de esta Gerencia, dictada por Juzgado de lo Contencioso Administrativo número 10 de Sevilla, referente a las obras realizadas en la finca sita en CALLE ABADES Nº 19 y 21, VIVIENDA 11 (Distrito Casco Antiguo).

  \*APROBADO.
- 44°.- Expte.: 32/2017 PUB. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita en CALLE PARSI 1, Nº 26 MANZANA 11, PARCELA 11-03 (Distrito Cerro-Amate).

  \*APROBADO.
- 45°.- Expte.: 37/2009 PUB. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita ISLA DE LA CARTUJA, SECTOR NORTE (ESTADIO OLIMPICO DE SEVILLA). (Distrito: Triana).

  \*APROBADO.
- 46º.- EXPTE.: 63/99 PUB. Imponer octava multa coercitiva, por incumplir el acuerdo de Comisión Ejecutiva de fecha 13/05/2009, por el que se le ordena la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente sin licencia en la finca sita en AVDA. JEREZ s/n SUP-GU-2, JUNTO A GASOLINERA DE REPSOL. (DISTRITO SUR).
  \*APROBADO.

#### RENOVACIÓN URBANA Y CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

- 47°.- Ordenar la ejecución de medidas urgentes para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, en la finca exenta de protección, sita en C/MANUEL RAMÓN ALARCÓN, 22 CENTRO DE SALUD (Expte.: 239/2017 Cons. Distrito San Pablo Santa Justa). \*APROBADO.
- 48°.- Ordenar la ejecución de obras necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público a la propiedad de la finca sita en C/DIEGO DE RIAÑO, 3, exenta de protección y constituida en régimen de propiedad horizontal (Expte.: 168/17 Cons. Distrito Nervión).

  \*APROBADO.
- 49°.- Dejar sin efecto imposición de multa coercitiva a imponer multa coercitiva a la Comunidad de Propietarios de la finca sita en C/JERÓNIMO MIURA, 10, exenta y constituida en régimen de propiedad horizontal (Expte.: 253/14 Cons. Distrito San Pablo Santa Justa).
  - \*APROBADO.

#### **PROYECTOS Y OBRAS**

- 50°.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Amador de los Ríos nº 11 -Distrito: Nervión- (Expte.: 1683/2017) y C/ Marqués de Paradas nº 55 (local) -Distrito: Casco Antiguo- (Expte.: 1684/2017).
  - \*APROBADO.
- 51°.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Creus nº 35 -Distrito: Este/Alcosa/Torreblanca- (Expte.: 1574/2017).

  \*APROBADO.
- 52º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Torreblascopedro nº 33 (puerta 2) Distrito: Este/Alcosa/Torreblanca- (Expte.: 1430/2017).
  \*APROBADO.
- 53°.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Pez Espada (tramo comprendido entre C/ Congrio y C/ Tiburón) -Distrito: Norte- (Expte.: 1657/2017) y C/ Anguila nº 9 -Distrito: Norte- (Expte.: 1672/2017).

  \*APROBADO.
- 54°.- Conceder a los interesados, licencia para CONSTRUCCIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Roque Balduque nº 40 -Distrito: Norte-(Expte.: 1607/2017).

  \*APROBADO.
- 55°.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Fuselaje nº 32 -Distrito: Este/Alcosa/Torreblanca- (Expte.: 1668/2017) y Avda. Roberto Osborne s/nº (TUSSAM) –Distrito San Pablo/Santa Justa- (Expte.: 1669/2017).

  \*APROBADO.
- 56°.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Bromo nº 6 –Distrito: Norte- (Expte.: 1610/2017).

  \*APROBADO.
- 57°.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ José Maluquer nº 2 Distrito: Macarena- (Expte.: 1673/2017), Plaza Vírgen de los Reyes nº 2 -Distrito: Casco Antiguo- (Expte.: 1674/2017) y C/ Paco Gandía nº 11-2 (antigua C/ Sebastián Recasens) -Dstrito: San Pablo/Santa Justa- (Expte.: 1675/2017). \*APROBADO.

- 58°.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., PRÓRROGA para finalizar las obras comprendidas en la licencia para apertura y cierre de calicatas otorgada en su día, en los lugares que a continuación se indican: C/ Miguel Romero Martínez (RENAULT) -Distrito: Norte- (Expte.: 1117/2017) y C/ Pasaje Esperanza de Triana nº 22 -Distrito: Triana- (Expte.: 1169/2017). \*APROBADO.
- 59°.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Pagés del Corro nº 122 -Distrito: Triana- (Expte.: 1208/2017) y C/ Covadonga nº 4 -Distrito: Triana- (Expte:: 1237/2017).

  \*APROBADO.
- 60°.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. de Jerez nº 134 -Distrito: Bellavista/La Palmera- (Expte.: 1680/2017), C/ Bermúdez Reina nº 11 -Distrito: Cerro/Amate- (Expte.: 1685/2017) y C/ Armenta nº 3 -Distrito: Casco Antiguo- (Expte.: 1696/2017).

  \*APROBADO.
- 61º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Alfarería nº 21 -Distrito: Triana-(Expte.: 1238/2017).

  \*APROBADO.
- 62º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Salado nº 8 -Distrito: Triana- (Expte.: 1640/2017), C/ Alejandro Collantes s/nº -Distrito: Nervión- (Expte.: 1682/2017) y C/ Rodrigo de Triana nº 92 -Distrito: Triana- (Expte.: 1691/2017).
  \*APROBADO.
- 63º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Juan de Mesa nº 1 -Distrito: Casco Antiguo- (Expte.: 1692/2017) y C/ Los Polancos nº 25 -Distrito: Macarena- (Expte.: 1694/2017).
  - \*APROBADO.
- 64°.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Viajeros (tramo entre C/ Demófilo y C/ Proverbios) -Distrito: Este/Alcosa/Torreblanca- (Expte.: 1676/2017) y Avda. Alcalde Juan Fernández esq. Avda. La Paz -Distrito: Sur-(Expte.: 1693/2017).

  \*APROBADO.

- 65°.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Guadalcanal esquina C/ Constantina –Distrito: Macarena- (Expte.: 1663/2017) y C/ Fray Tomás de Berlanga s/nº -Distrito: Triana- (Expte.: 1690/2017). \*APROBADO.
- 66°.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Palos de la Frontera (recinto Teatro Lope de Vega) -Distrito: Casco Antiguo- (Expte.: 1664/2017), Avda. Ramón y Cajal nº 60 -Distrito: Nervión- (Expte.: 1665/2017) y C/ Arca de la Alianza nº 3 -Distrito: Sur- (Expte.: 1689/2017). \*APROBADO.
- 67º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Marqués de Pickman esquina C/ Madre María Teresa -Distrito: Nervión-(Expte.: 1666/2017) y C/ Juan de Ledesma, C/ Párroco Antonio Gómez Villalobos y C/ Virgilio Mattoni -Distrito: Cerro/Amate- (Expte.: 1688/2017).
  \*APROBADO.
- 68°.- Conceder a la compañía suministradora TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Sebastián Trujillo nº 41 esquina C/ Cristo de la Sed -Distrito: Nervión- (Expte.: 1677/2017).

  \*APROBADO.
- 69º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Gerardo Diego esquina C/ Escritor José María Pemán -Distrito: Sur-(Expte.: 1667/2017).
  \*APROBADO.
- 70°.- Conceder a los interesados, licencia para CONSTRUCCIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Mairena del Alcor nº 8 –Distrito:
  - Cerro/Amate- (Expte.: 1428/2017). \*APROBADO.
- 71º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Viborán nº 21 -Distrito: Norte- (Expte.: 1635/2017).
  - \*APROBADO.
- 72º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Tipografía, nave 2 -Distrito: Cerro/Amate-(Expte.: 1330/2017).
  - \*APROBADO.

- 73°.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Constancia nº 71 -Distrito: Triana-(Expte.: 1196/2017).

  \*APROBADO.
- 74º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Plaza Encarnación nº 5 -Distrito: Casco Antiguo- (Expte.: 1709/2017) y C/ Correduría nº 41 -Distrito: Casco Antiguo- (Expte.: 1710/2017). \*APROBADO.
- 75°.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Barriada Padre Pío Distrito: Cerro/Amate- (Expte.: 1656/2017).

  \*APROBADO.
- 76°.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Castelar nº 28 -Distrito: Casco Antiguo- (Expte.: 1670/2017) y C/ Castelar nº 24 -Distrito: Casco Antiguo- (Expte.: 1671/2017).

  \*APROBADO.
- 77°.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Lisboa nº 257 -Distrito: Cerro/Amate-(Expte.: 1655/2017).

  \*APROBADO.
- 78°.- Tomar conocimiento de la apertura y cierre de calicatas a ejecutar por el INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES (AYUNTAMIENTO DE SEVILLA), para la instalación de una pequeña grúa desmontable en el margen derecho de la Dársena –Muelle nuevo Parque de Magallanes, frente al Centro de Actividades Naúticas-, con objeto de facilitar el acceso de deportistas con movilidad reducida -Distrito: Triana- (Expte.: 1716/2017).

  \*APROBADO.
- 79°.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Almirante Argandoña nº 70 -Distrito: Bellavista/La Palmera- (Expte.: 1681/2017).

  \*APROBADO.
- 80°.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Bami esquina C/ Dulce Chacón -Distrito: Bellavista/La Palmera- (Expte.: 1697/2017) y C/ Castillo Alcalá de Guadaira nº 6 -Distrito: Bellavista/La Palmera- (Expte.: 1701/2017).

  \*APROBADO.

Avda. de Carlos III s/n, 41092 – Sevilla Teléfono: 955 476 300 · http://www.sevilla.org/urbanismo/

- 81°.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Asunción nº 65 -Distrito: Los Remedios- (Expte.: 1802/2016 P.S. 1). \*APROBADO.
- 82º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. La Palmera esquina C/ Francisco Murillo -Distrito: Bellavista/La Palmera- (Expte.: 1700/2017) y C/ Petrarca nº 7 -Distrito: Cerro/Amate- (Expte.: 1705/2017).

  \*APROBADO.
- 83º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., PRÓRROGA para finalizar las obras comprendidas en la licencia para apertura y cierre de calicatas otorgada en su día, en los lugares que a continuación se indican: C/ Lana nº 6 (por C/ Pedro Muñoz Torres) -Distrito: Sur- (Expte.: 1118/2017). \*APROBADO.
- 84°.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Castillo de Constantina esquina C/ Castillo de Alanís -Distrito: Sur-(Expte.: 1702/2017) y C/ Joaquín Morales y Torres nº 9 -Distrito: San Pablo/Santa Justa- (Expte.: 1706/2017).

  \*APROBADO.
- 85°.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., PRÓRROGA para finalizar las obras comprendidas en la licencia para apertura y cierre de calicatas otorgada en su día, en los lugares que a continuación se indican: C/ Alejandro Collantes nº 91 y C/ Fray Diego de Hojeda nº 31 y local -Distrito: Nervión- (Expte.: 1173/2017).
  \*APROBADO.
- 86º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Gustavo Gallardo esquina C/ Tabladilla y Avda. Manuel Siurot -Distrito: Sur- (Expte.: 1703/2017) y C/ Pedro Miguel nºs 13-16 –Distrito: Casco Antiguo- (Expte.: 1707/2017).
  \*APROBADO.
- 87º.- Conceder a LA RONDA ESTACIÓN DE SERVICIO, S.A., licencia urbanística para la realización de obras en la vía pública consistentes en obras de modificación de la vía pública para acceso a gasolinera en C/ Ronda de Capuchinos nº 1 B, Acc. A (ESTACIÓN DE SERVICIO) -Distrito: Macarena- (Expte.: 2282/2017 V.P.). \*APROBADO.
- 88º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Doña Juana de Castilla nº 12 -Distrito: Nervión (Expte.: 750/2017).

  \*APROBADO.

- 89°.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ San Juan Bosco nº 55 -Distrito: San Pablo/Santa Justa (Expte.: 1359/2017).

  \*APROBADO.
- 90°.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Torrelaguna nº 85 –Distrito: Este/Alcosa/Torreblanca- (Expte.: 1678/2017) y C/ Periodista Ramón Resa nº 2-C Distrito: Bellavista/La Palmera- (Expte.: 1699/2017).

  \*APROBADO.
- 91°.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Alfonso XI nº 50 -Distrito: Nervión (Expte.: 1613/2017).

  \*APROBADO.
- 92º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Miguel Mañara nº 8 -Distrito: Casco Antiguo (Expte.: 1614/2017).

  \*APROBADO.
- 93º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Jesús del Divino Perdón nº 19 –Distrito: Este/Alcosa/Torreblanca (Expte.: 1526/2017).

  \*APROBADO.

#### ORDENACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA

- 94°.- Expte: 73/2016 IVP.- Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 4 de mayo de 2016, en el que se ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existentes sin licencia, en la CALLE REGINA Num. 1, LOCAL 9 "TAKUMI".

  \*APROBADO.
- 95°.- Expte: 74/2016 IVP- Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 4 de mayo de 2016 en el que se ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existentes sin licencia, en la CALLE ARGUIJO Num. 3, BAR "PERRO VIEJO".

  \*APROBADO.
- 96°.- Expte: 197/2016 IVP.- Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 23 de noviembre de 2016, en el que se ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existentes sin licencia en la CALLE XIMÉNEZ DE ENCISO Num. 12, "SALT AND SUGAR". \*APROBADO.

#### DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

#### CONTRATACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

- 97º.- Adjudicar el contrato de obras de mejora de la pavimentación de la calzada en Avda. ADA (Distrito San Pablo-Santa Justa). (Expte 49/2017 CONT). \*APROBADO.
- 98°.- Expte. 533/09 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterado de sentencia favorable a los intereses de la Gerencia de Urbanismo, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 5 de Sevilla, con motivo de reclamación patrimonial por daños en viviendas sitas en Bda. Juan XXIII, 2ª Fase.

  \*APROBADO.
- 99°.- Expte. 516/13 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterado de sentencia favorable a los intereses de la Gerencia de Urbanismo, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 5 de Sevilla, con motivo de reclamación patrimonial por accidente ocurrido en la calle La Campana.

  \*APROBADO.
- 100º.- Expte. 528/14 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterado de sentencia favorable a los intereses de la Gerencia de Urbanismo, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 2 de Sevilla, con motivo de reclamación patrimonial por accidente ocurrido en la calle Llerena.
  \*APROBADO.
- 101º.- Expte. 469/15 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterada de sentencia parcialmente favorable a los intereses de la Gerencia de Urbanismo, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Sevilla, con motivo de reclamación patrimonial por accidente ocurrido en la Avda. Cardenal Bueno Monreal, acatar el fallo y ordenar darle cumplimiento.
  \*APROBADO.
- Urgente 1.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Estrella Vega s/nº -Distrito: Norte- (Expte.: 1736/2017).
  \*APROBADO.
- Urgente 2.- Expte.: 1117/2017 L.U. (Asto. 1533=2017) Conceder licencia de obras de acondicionamiento consistente en la instalación de ascensor para mejorar las condiciones de habitabilidad y accesibilidad de una edificación existente de carácter residencial, según proyecto y documentación anexa, sin visar presentados en el Registro con fecha 19 de junio de 2017 y 2 de noviembre de 2017 respectivamente, para la finca sita en CALLE PADRE ISLA Num. 11 (Distrito: San Pablo Santa Justa)

\*APROBADO.

- Urgente 3.- Expte.: 1282/2017 L.U. (Asto. 1749=2017) Conceder licencia de obras de acondicionamiento consistente en la instalación de ascensor para mejorar las condiciones de habitabilidad y accesibilidad de una edificación existente de carácter residencial, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº-17/002125 T003 y documentación complementaria anexa sin visar presentado en el Registro con fecha 9 de noviembre de 2017 para la finca sita en CALLE ALHELÍ Num. 10 (Distrito: Macarena)
- Urgente 4.- Expte.: 1185/2017 L.U. (Asto. 1621=2017) Conceder licencia de obras de Acondicionamiento consistente en la instalación de ascensor, ocupando espacios calificados por el planeamiento como viario público, para mejorar las condiciones de habitabilidad y accesibilidad de una edificación existente de carácter residencial, según proyecto visado por el C.O.A.A.T. de Sevilla con el nº-381608|VE/49267 y documentación complementaria presentada en el Registro Auxiliar de esta GU con fecha 3 de octubre de 2017 para la finca sita en CALLE MECÁNICOS Num. 2 (Distrito: Norte)
  \*APROBADO.
- Urgente 5.- Expte.: 1186/2017 L.U. (Asto. 1622=2017) Conceder licencia de obras de Acondicionamiento consistente en la instalación de ascensor para mejorar las condiciones de habitabilidad y accesibilidad de una edificación existente de carácter residencial, según proyecto visado por el C.O.A.A.T. de Sevilla con el nº-381611|VE/49328 y documentación complementaria presentada en el Registro Auxiliar de esta GU con fecha 4 de octubre de 2017 para la finca sita en CALLE CAMPANEROS Num. 1 (Distrito: Norte)

  \*APROBADO.
- Urgente 6.- Expte.: 1187/2017 L.U. (Asto. 1623=2017) Conceder licencia de obras de Acondicionamiento consistente en la instalación de ascensor, ocupando espacios calificados por el planeamiento como viario público, para mejorar las condiciones de habitabilidad y accesibilidad de una edificación existente de carácter residencial, según proyecto visado por el C.O.A.A.T. de Sevilla con el nº-381606|VE/49239 y documentación complementaria presentada en el Registro Auxiliar de esta GU con fecha 3 de octubre de 2017 para la finca sita en CALLE PLATEROS Num. 1, BLOQUE 1 (Distrito: Norte) \*APROBADO.
- Urgente 7.- Expte.: 1286/2017 L.U. (Asto. 1753=2017) Conceder licencia de obras de acondicionamiento consistente en la instalación de ascensor para mejorar las condiciones de habitabilidad y accesibilidad de una edificación existente, de carácter residencial, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº-17/002142 T01 para la finca sita en CALLE EBANISTAS Num. 2 (Distrito: Norte).